



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

RESUMEN EJECUTIVO SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 90-2024

FECHA: 23 de Diciembre de 2024

HORA: 10:22 a. m.

ASISTENTES: Alcalde Hugo Flores, Regidores: 1 Selvin Adalid Juárez, 3 Blanca Arias, 4 Joncy Maradiaga, 5 Heber Ramos, 6 Yensi Matamoros. La Regidora 2 Dariela Banegas, se excusó.

AGENDA:

1. Comprobación del quórum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de agenda
4. Discusión y aprobación de acta anterior
5. Lectura de Correspondencia
6. Presentación y discusión Informes Mensuales de Octubre y Noviembre
7. Establecer Fecha de Cierre Anual Financiero
8. Liquidación de Partidas Presupuestarias de Ingresos y Egresos
9. Asuntos Varios
10. Acuerdos y Resoluciones
11. Cierre de la Sesión

DESARROLLO:

1. COMPROBACIÓN DEL QUORÚM Y

2. APERTURA DE LA SESIÓN:

- Comprobado el quórum se dio apertura a la sesión a las 10:22 a. m. Se informó la Regidora 2 Dariela Banegas se excusó, por asuntos personales. Seguidamente el Sr. Alcalde pidió un minuto de silencio en memoria por la partida física de la compañera Vice Alcaldesa Mirna Nohemy Flores, pidiendo disculpas ya que todo pasó de forma inesperada y no hubo tiempo de organizar viaje para acompañamiento por parte de miembros de la Corporación y el Personal, pero se siguió las directrices de la familia. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó se solidarizan por la pérdida física de la Vice Alcaldesa y todos sienten su ausencia. Los demás miembros también manifestaron las muestras de pesar.

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

3. DISCUSIÓN AGENDA:

- Se dio lectura a la agenda, el Regidor 1 Selvin Juárez preguntó por el punto de aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025 que no aparece en agenda, ya que ha preguntado a los demás compañeros y dicen no se ha aprobado. La Secretaria Municipal informó el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025 fue aprobado el 29 de noviembre de 2024, ya que la ley establece que debe ser aprobado al 30 de noviembre, todo el Expediente Administrativo se discutió en diferentes sesiones, el Plan Operativo, el Plan de Arbitrios, Presupuesto de Ingresos y Egresos, dejando para el final el Plan de Inversión Municipal esperando que el Regidor 1 estuviera presente para definir los proyectos y así se hizo en la esa reunión que estuvo presente, pero antes de preguntar por la aprobación el Regidor se retiró por compromiso de envío de información urgente, los demás miembros aprobaron. Realizada la aclaración, se aprobó la agenda por los miembros municipales.

4. DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR:

- El Alcalde Hugo Flores informó tuvo llamado de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), siendo citado por el Director de Caminos Productivos, ellos están en la disposición de poder continuar con el apoyo de este programa y hacer el desembolso a la Municipalidad de los Dos Millones de Lempiras. Los proyectos han ido en avance, pero con los nuevos fondos hay condicionantes, que se emita un solo proyecto, que sea pavimentación hidráulico o ciclópeo, aunque ya se tiene un punto de acta anterior y es de definir el sector a intervenir, con liquidación a diciembre; si alguno tiene duda de esta información, se puede llamar al Abog. David Ramírez, también estuvo presente el Ing. Moreno y la Abogada, ellos designarán la empresa ejecutora y la Municipalidad liquide. El Regidor 1 Selvin Juárez preguntó si se ejecutó todo el fondo de los proyectos. El Alcalde Hugo Flores informó se tiene listo para liquidar, falta algún material, se lleva el 60 a 70% de avance en Cerro de los Altos, se instalaron las alcantarillas, se compró cemento, falta el suministro de arena y piedra también para el otro tramo. Se presentó el Ingeniero de la SIT y se terminará en tiempo y forma con el proyecto, el problema que se ha encontrado es la subida de la cuesta de doña Eugenia. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó se necesita una información, todo lo que viene del Gobierno es de decir que sí, porque viene a mejorar las condiciones. El Regidor 4 Joncy Maradiaga opinó lo indicado es llevar ese nuevo proyecto a la zona de La Unión y Río de la Puerta, porque a la calle de San Cristóbal – Quebraditas es de balastar para que quede accesible y en esta otra zona, no hay donde acudir para el material. El Regidor 5 Heber Ramos opinó todos los accesos a los proyectos de agua están en la zona de La Unión y Río de la Puerta. El Alcalde Hugo Flores opinó que también esa zona es fuerte productora de café como Las Vegas, La Lima, Boquerón, El Chilar, y otras. El Regidor 5 Heber Ramos

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

opinó es necesario rectificar las Huellas de Puentequito. El Regidor 5 Joncy Maradiaga opinó esa zona es lugar accesible para el ingreso de material a diferencia de las dos zonas que se intervienen actualmente. Los demás miembros opinaron estar de acuerdo se priorice el Proyecto de Pavimentación en el tramo de calle que conduce a la zona de La Unión y Río de la Puerta, para ser ejecutado con fondos 2024 del Programa de Caminos Productivos con inversión de L. 2,000,000.00.

- La Regidora 3 Blanca Rosa Arias preguntó qué se ha cumplido del acta anterior. El Alcalde Hugo Flores informó sobre las alcantarillas de El Chilar, se intentó hacer el trabajo con retro, pero no se pudo, se llevaron y la comunidad las colocará con piocha. Se brindó el aporte a San José de la Mora, hizo el retiro el Patronato, han hecho comentarios que la Municipalidad no aportó, pero el retiro lo hizo el Sr. Jonatan Ramos. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó sobre el Proyecto de Luz hacia el Cementerio, el proceso no ha cambiado, es el mismo, el proyecto siempre está priorizado por FOSODE, no sabe que ha pasado, pidió a la Alcaldía el diseño en digital del proyecto de luz de Cerro de los Altos y se le entregó en físico, pero no es legible, espera que en esta ocasión se le apoye, si se tiene, porque el proceso debe continuar y darle el seguimiento, él pide información y a veces, siente que se le limita. Del Proyecto de Agua de San Cristóbal, espera se siga el proceso y que quede en presupuesto. El Alcalde Hugo Flores informó en el Presupuesto quedó el renglón con L. 2,000,000.00 y con el Saldo Efectivo Año Anterior se asignará otra parte. El Regidor 1 Selvin Juárez informó le pidieron priorizar proyecto para Vallecillo y llamó a San Cristóbal para solicitar información del Proyecto de Agua, pero no tienen copia del estudio, ni el número de expediente cuando lo ingresaron al FHIS. El Alcalde informó a la Comunidad se le entregó copia del estudio del Proyecto de Agua. El Regidor 1 Selvin Juárez informó que la copia la entregaron al FHIS y no dejaron otra copia. Además, hizo observación con respecto a las construcciones, que la gente invade las calles en la cuneta, es de ordenar, porque eso afecta, por ejemplo, en la entrada a la Iglesia, antes se podría entrar con carro sin dificultad y ahora afecta y de esos, hay muchos casos. Otra situación importante es que al ritmo que se va haciendo pedazos de alcantarillado y pavimento, cuánto tiempo tiene que esperarse para ver ese proyecto funcionando, no hay alcantarillado en el Casco Urbano porque debe ser funcional, como Corporación Municipal le recomendaron enfocarse en Proyecto de Alcantarillado completo en el Casco Urbano, preguntó si se tiene el estudio. El Alcalde Hugo Flores informó que el levantamiento lo hizo el PIR (Proyecto de Infraestructura Rural) que dirigió la Ing. Bendeck, los tramos de alcantarillado que se han hecho, se derivan de ese estudio, como el programa ya no está y quien lo hizo fue el Ing. Martínez, esos tramos hay que solicitarlos pero también hay que pagarle, porque la información está en su computadora personal y él tiene que trabajarlos, según ha explicado, así fue como el ex

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

Alcalde Cely Zavala pudo hacer el tramo que alcantarilló y pavimentó y ahora también en esta administración. El Regidor 1 Selvin Juárez pide se le proporcione el contacto del Ing. Martínez y el número de colegiación que tiene para solicitar esta información. El Alcalde Hugo Flores informó el Ing. Martínez le explicó que el levantamiento se hizo, pero no lograron entregar el diseño terminado porque en eso se suspendió el programa PIR. Lo que él le pidió fue hacer el diseño de la línea de conducción a las pilas de tratamiento y que así pueda ser funcional el proyecto. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó es difícil porque si después se hace otro estudio, podría resultar con problema después lo que se ha hecho. Informó hay aprobación de proyecto para vallecillo, pero no lo hacen por no tener alcantarillado, es increíble que la Cabecera Municipal no tenga alcantarillado, debe tenerse ese renglón para gestionar y tenerlo como contraparte. El Alcalde Hugo Flores informó buscará el contacto del Ing. Martínez, se puede hacer cita y hablar sobre el diseño. El Regidor 1 Selvin Juárez informó se solicitó pavimentación, le dicen que no puede estar priorizado ese proyecto, cuando debe ser el alcantarillado lo principal, porque sino nunca habrá desarrollo, ya que no se soluciona de raíz; no quiere perder ese proyecto, pero pide comprensión y avanzar en el alcantarillado, es necesario enfocarse en esa prioridad. El Alcalde Hugo Flores opinó que en la administración anterior que fue Alcalde lo mismo sucedió, por no tener alcantarillado no se pudo realizar el pavimento en Vallecillo y fue cuando se decidió hacer el tramo de pavimentación en Trinidad de Quebradas para aprovechar el beneficio. El Regidor 1 Selvin Juárez preguntó si se puede reconsiderar la compra de la retroexcavadora, es más funcional un patrol, es lo recomendable a su parecer. El Regidor 4 Joncy Maradiaga opinó es más funcional una Retroexcavadora, porque se pueden hacer varias actividades, cuando se tomó la decisión se analizó todo eso. El Alcalde Hugo Flores informó se hizo el análisis que lo recomendable es la Retro porque pueden hacerse muchas actividades, además, la autorización que se tiene del Tribunal Superior de Cuentas es para comprar la Retro. La idea es solicitar permiso al Congreso Nacional para comprar maquinaria propia, porque tendría que comprometerse a la siguiente administración municipal para el pago, porque en esta ya no alcanza para pagarse en un año. El Regidor 5 Heber Ramos opinó sería plantear la propuesta en Cabildo Abierto, porque se tendrían que sacrificar proyectos al hacer la inversión en maquinaria propia.

➤ Se aprobaron las actas anteriores.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

1. Club Deportivo Alianza / Trinidad de Quebradas: Solicitan uniforme deportivo y balón. El Alcalde Hugo Flores informó como ya se hizo la compra de uniformes para todos los grupos que solicitaron, por eso, se presenta a la Corporación Municipal, si es posible hacer esa compra o se espera.

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

2. Club Deportivo Veteranos / San José de la Mora: Solicitan uniforme deportivo, balón y guantes.
 3. Club Deportivo Reserva Unión San José / San José de la Mora: Solicitan uniforme deportivo, balón y guantes para niños de 10 a 14 años.
 4. Sr. Walder Alex Cabrera / Guachipilín: Solicita 14 láminas de 14 pies y 14 láminas de 12 y 20 canaletas, para el techo de su casa.
 5. Sr. Jonatan Ramos Cruz / San José de la Mora: Informa anteriormente presentó solicitud por el problema de su vivienda, cada vez que hay movimiento de la tierra, le preocupa al saber que están en peligro, hace recordatorio que se le ayude con el material: 1350 bloques, 90 varillas corrugadas, 35 varillas lisas, 155 bolsas de cemento, 17 canaletas, aluzinc: 9 de 15 pies y 9 de 21 pies, 2 volquetadas de arena y 2 volquetadas de piedra. El Alcalde Hugo Flores opinó es de ver el presupuesto y analizar cómo se genera el apoyo y qué renglón se afecta.
 6. Iglesia Católica / La Unión: Solicitan apoyo para las festividades de la Fiesta Patronal que se celebrará en enero 2025, en honor al señor de Esquipulas. El Alcalde Hugo Flores opinó es de consultar a Tesorería si se puede dar subsidio ahora o se deja con el Saldo Efectivo para el próximo año.
- 6. INFORME Y DISCUSIÓN INFORMES MENSUALES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE:**
- Se manda llamar a la Tesorera Municipal Verónica Méndez para la discusión del punto de los Informes, la Tesorera preguntó cómo queda el punto de liquidación de fondos con los que se ejecutan Proyectos de Caminos Productivos de la SIT. El Alcalde Hugo Flores informó se debe dejar asentada en esta acta la liquidación de fondos por L. 3,300,000.00 que dio el Gobierno del Programa de Intervención de Infraestructura Escolar con documentación, bitácora y pagos en su totalidad, con este fondo se ejecutaron los proyectos de Educación. Se hizo levantamiento de informe de los otros centros a intervenir que son: Escuela Manantiales del Río de Río de la Puerta y 19 de Junio de San Cristóbal, son lugares postergados, las carencias que se tienen son varias, la priorización se hizo con ellos, se espera convocatoria para llevar propuesta de lo que se aprobará, se tiene el levantamiento de presupuesto, las necesidades son grandes que no se cubren con ese fondo. El Regidor 1 Selvin Juárez preguntó quién hace el levantamiento, porque en los que se invirtieron, hay cosas no terminadas, es mejor concentrar en dos centros la inversión, pero que quede bien hecho, no es de cubrir cantidad sino calidad. El Alcalde Hugo Flores informó Vallecillo fue uno de los Municipios que más centros priorizados tiene, las actividades a realizar no cubren Construcción de Cercas ni Canchas, solo lo que se refiere a infraestructura y baños; para priorizar las necesidades, se tenía que ir con los Directores conociendo que San Cristóbal y Río de la Puerta son zonas postergadas, se

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

dejaron para esta etapa. Cuando se supervisó la Francisco Morazán, el Ingeniero dijo que las necesidades sobrepasan los 3 Millones de lempiras solo en ese centro, cuando se priorizó se hizo con los Directores de los centros la identificación de las actividades a realizar, al menos que la Secretaría de Educación no maneje dentro de sus actividades alguna necesidad, no se puede incluir; aclara, la priorización de los centros educativos, quien la hace es el Gobierno no la Municipalidad. Los que sufrieron cambios significativos fueron los CEPB de San José de la Mora y Trinidad de Quebradas, los otros centros aun necesitan inversión. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó que la ventaja de estos centros es que lo que necesitan es poco, porque la mayoría de las actividades se cubrió. La Regidora 6 Yensi Matamoros hace observación que según bitácora del proyecto del CEPB Eva Lucía Lambur de San José de la Mora consta que se instaló rótulo y cuando ella supervisó no había rótulo, eso lo especificó en sus informes. El Alcalde informó que lo instalaron después, porque ese es compromiso de la empresa con la supervisión de la Secretaría, porque los rótulos de los demás proyectos están instalados también, los colocaron tarde porque el diseño que les dieron, no tenía buena resolución. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó también con los Proyectos de la SIT, en este caso las Huellas deben estar instalados los rótulos. El Alcalde informó en la socialización se le hizo ver a la Comunidad que los rótulos deben cuidarse, porque al ser dañados, la Alcaldía debe asumir el costo de hacerlos nuevamente, ya se están haciendo los dos rótulos, se tomaron modelos y medidas cuando se reunió con el Abogado de la SIT y el Ing. Dannys habló con el que los hace para las instrucciones, la gente ya sabe que deben cuidarse los rótulos. Se hizo la revisión de bitácoras de dichos proyectos por parte de los Regidores Municipales. El Alcalde informó se presentará la liquidación de esos proyectos a la Secretaría de Educación.

- La Tesorera Municipal informó hay que justificar los Proyectos en proceso como ser, Restauración Puente de Río de la Puerta, por qué no se ha concluido. El Alcalde Hugo Flores informó la justificación es que ha llevado tiempo por la modificación del presupuesto que se hizo, debido a los fenómenos naturales que se dieron al adjudicar el proyecto, no podía ejecutarse como se licitó, porque fue necesario hacer los cambios para asegurar la durabilidad del proyecto, todo eso, causó atrasos por los levantamientos de informes, supervisión, consulta legal y ahora que se tiene una decisión, las condiciones del clima no han permitido continuar. El Regidor 1 Selvin Juárez preguntó cuando se adjudicó, porque hubo acceso, pues las lluvias son recientes. El Alcalde Hugo Flores informó que esto se dio a partir de la modificación del presupuesto de ejecución, debido al daño que ocasionó el fenómeno natural que se dio posterior a la adjudicación. El Regidor 1 Selvin Juárez preguntó si eso está documentado, porque él no está de acuerdo con

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

ese fraccionamiento del proyecto. El Alcalde Hugo Flores informó que todo esta documentado, él tiene fotografías y reportes de la Comunidad, toda la documentación del proyecto la revisó la Abogada Girón. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó que respecto a ese proyecto prefiere un informe técnico de la SIT y no una opinión legal, porque para él este es un proyecto fraccionado. El Alcalde Hugo Flores informó se hizo las consultas técnicas y legales del proceso del proyecto, conforme con eso dio la opinión legal la Abogada, que es sustento para el acuerdo de la Corporación.

- La Tesorera Municipal preguntó con Proyectos de Fondos SIT cómo quedan, porque no se puede estar aprobando y aprobando, sin liquidar. El Alcalde Hugo Flores informó el Abogado David Ramírez de la SIT le hizo llamado para que se presentara a las oficinas de la SIT, que la liquidación de fondos de proyectos de Caminos Productivos debe ser del 10 al 12 de diciembre 2024 para que Vallecillo no quede fuera de los nuevos fondos, se firmó la nueva documentación para el acceso a dichos fondos, se ejecutó la Construcción de Caja Puente de Capiro, está en proceso la Construcción de Huellas y Alcantarillas de Cerro de los Altos con buen avance y el otro que conduce hacia la montaña de San Cristóbal, que se instalaron las alcantarillas y falta lo demás, a él se le complica todo esto, porque aun falta cemento, piedra, arena. Además, el proyecto que piden priorizar es Pavimentación para liquidación inmediata, siendo así serían pocos metros lo que se cubrirían. La Tesorera Municipal opinó que no está de acuerdo con hacer esa liquidación, porque el proyecto está en proceso, a esta fecha se emitieron cheques, órdenes de pago y todo se lleva correlativo. El Alcalde Hugo Flores opinó que entiende todo eso, pero es la condicionante de quien da los fondos, porque este es el programa insignia de la Sra. Presidenta de la República, para constancia hace llamada vía teléfono al Abogado Ramírez para que se escuche de su viva voz lo manifestado en la reunión que tuvieron el 16 de diciembre 2024 en las oficinas de la SIT, con el permiso para que se le escuche en altavoz y explique a la Corporación y Tesorera lo manifestado a su persona. El Abogado Ramírez informó se reunieron con el Alcalde porque no se puede dejar fuera al Municipio de Vallecillo de los Fondos 2024 del Programa de Caminos Productivos, porque quien pierde es el pueblo, entiende los proyectos anteriores se priorizaron en lugares retirados y las lluvias no han favorecido el desarrollo a tiempo; dejando de lado lo político, como hondureños y servidores públicos, piensa no hay que parar el desarrollo del Municipio, él giró indicaciones que con los fondos 2024 no se haga más de un proyecto, por el inconveniente que se tuvo, lo más rápido de ejecutar es el pavimento, la huella es demasiado tardado y para acceder al 2024 es hacer pavimento, como Funcionario y Director del Programa solicita el apoyo para el beneficio del Municipio. Hay proceso de liquidación para fondos 2023, faltan 15 Municipios que se les transferirá esos fondos en lo que resta del año,

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

dentro de estos está Vallecillo. Como la Presidenta apoya al Municipio y a los Caminos Productivos, es de focalizarlo en un lugar accesible donde se decida en consenso. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó está de acuerdo y la Presidenta ha dado muestras de apoyo no importando el color político, siguiendo los lineamientos de la Presidenta así se hace, pero preguntó cómo se puede liquidar algo que no se ha hecho. El Abogado Ramírez opinó que se liquidará hasta que se termine, pero debe ir prefchado a la primera semana de diciembre. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó no hay informe de supervisión. El Abogado Ramírez informó el Supervisor asignado a Vallecillo es el Ing. Dannys Torres, la documentación debe emitirse con fecha del 2 al 6 de diciembre 2024, lo que él está haciendo al permitir esto es apoyar para que Vallecillo reciba los Fondos 2024. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó lo que se quiere es tener el sustento y que después no ocasione problemas tanto a Tesorería como a la Corporación. El Abogado informó el Convenio con el Alcalde se firmó el 16 de diciembre, la liquidación debe ser al 12 de diciembre 2024 y la aprobación de proyecto al 10 de diciembre 2024. El Alcalde agradeció al Abogado la atención prestada. Continuó la discusión, el Alcalde Hugo Flores informó se liquidará fondos SIT a la fecha 12 de diciembre de 2024 y lo demás que falte de los Proyectos se liquida con la contraparte municipal a la fecha que se concluya. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó para evitar problema legal a la Tesorera Municipal, prefiere que no se apruebe proyectos con Fondos 2024, porque hubo tiempo para ejecutar los proyectos con fondos 2023. El Regidor 5 Heber Ramos opinó hubo tiempo para ejecutar y liquidar fondos 2023, de esto debe aprenderse, cuando se inicia un proyecto debe darse fin, si se pueden recuperar esos fondos después, se trate de hacer, sino pues que se quede fuera el Municipio, solo la diferencia es que se hizo la Caja Puente de Capiro y las Huellas no. El Alcalde Hugo Flores opinó la diferencia es el dinero, porque la Caja Puente de Capiro costó lo que realmente vale y con las Huellas no sucede así, es de tomar en cuenta que costó que autorizaran hacer la mitad de las huellas estimadas, al principio la Comunidad empezó apoyando, pero los carros se desgastan, se inició dándoles el combustible para llevar el material, ahora ya no es así, porque no hay acceso de vehículo pesado. Él tiene respaldo de las ofertas de los procesos fracasados, que las empresas decían que con ese presupuesto no se podían hacer las huellas, ahora entiende que tenían la razón, en Cerro de los Altos faltan metros que cumplir y el fondo que se tiene es poco, entonces, no ha sido solo su responsabilidad el atraso, sino que son varios factores y que todos conocen porque siempre lo ha informado. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó da mucho pesar, se hace quedar mal a la Presidenta con su programa de Gobierno, pero es de terminar lo que se está haciendo. El Alcalde Hugo Flores informó hablará con el Abogado que no transfiera fondos 2024, que detenga el proceso y que se liquidará los

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

fondos 2023 hasta el siguiente año. La Regidora Blanca Arias opinó al no acceder a fondos 2024, preguntó si se podrá recibir esos fondos en el 2025. El Alcalde Hugo Flores informó que desconoce el lineamiento, porque no sabe la política de la institución o del PCM aprobado, si al no acceder al 2024 se podrá hacerlo en el 2025. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó esto es desperdiciar la oportunidad del Gobierno, pero es de aprender a liquidar en los tiempos que se tienen establecidos. Escuchadas las opiniones, se decidió no priorizar Proyectos 2024 con Fondos del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos de la Secretaría de Infraestructura y Transporte "SIT" por L. 2,000,000.00, considerando las condicionantes, que no se puede presentar liquidación de fondos 2023 porque aún los proyectos de huellas están en proceso de ejecución, aunque Cerro de los Altos tiene avance significativo, pero hace falta las Huellas hacia San Cristóbal, por lo que no es posible liquidar en las fechas establecidas. El Regidor 1 Selvin Juárez informó visitará oficinas de la SIT para dialogar este asunto y hacer ver el punto de vista que se tiene, al tener más información lo hará saber.

- La Tesorera informó los informes financieros se presentarán en la próxima sesión, debido a que debe hacer las justificaciones de los proyectos en proceso.

7. ESTABLECER FECHA DE CIERRE ANUAL FINANCIERO:

- Los miembros municipales acordaron establecer la fecha de cierre anual financiero al 27 de diciembre de 2024.

8. LIQUIDACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS:

- Los miembros municipales aprobaron las modificaciones presupuestarias siguientes: Ampliación de Ingresos por Impuestos y tasas recaudados de más L. 432,893.70, Ampliación de Egresos Proyecto Carretero L. 432,893.70.

9. ASUNTOS VARIOS:

- Se dio lectura a notas recibidas solicitando la Reparación de la Calle Troncal:
 1. Patronato / Singuizapa: solicitan la reparación de la calle que conduce de Singuizapa a Vallecillo, que se encuentra en muy malas condiciones. Adjuntan listado de personas de la comunidad respaldando la solicitud.
 - 2. Patronato / San José de la Mora: Solicitan el mantenimiento y reparación de la calle principal que conduce de San José de la Mora a Singuizapa, que por los fenómenos naturales están intransitadas y dificulta transportar el café y otros granos, traslado de pacientes por las malas condiciones de las calles, es un problema que afecta a todos los habitantes. Adjuntan listado de personas de la comunidad respaldando la solicitud

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

3. Listado de personas de Vallecillo que solicitan el arreglo de la calle de Singuizapa a San José de la Mora.
- El Alcalde Hugo Flores informó se presentan solicitudes de respaldo por recomendación del Tribunal Superior de Cuentas, ya que es la petición de las Comunidades que plantean la necesidad, el tramo más deteriorado es de Singuizapa hacia Agalteca. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó es de ejecutar la reparación hasta Agalteca, y que la supervisión no se haga por parte de la Municipalidad, sino que sean los mismos Patronato que lo solicitan. La Tesorera Municipal informó que para la inversión debe hacerse el traspaso de fondos. El Regidor 5 Heber Ramos opinó que no solo se raspe y compacte, porque hay tramos que necesitan material, por ejemplo, la cuesta de las antenas, los pinos, el bambú, que dan problema fuerte. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó es de iniciar el trabajo en enero y definirlo con la ampliación del Saldo Efectivo Año Anterior. El Alcalde Hugo Flores opinó que si se plantea que es emergencia la atención de la calle, así como lo plantea el Regidor 1 sería esperar 20 días y es de aprovechar el buen tiempo de clima que se tenga. La Tesorera informó puede quedar en proceso el proyecto al cierre financiero, se hace el contrato si es posible hoy. El Regidor 5 Heber Ramos opinó el problema es que no hay balasto tanto para vallecillo como San José de la Mora, porque en Vallecillo los dueños del banco de material no ceden, sabiendo que es beneficio para el pueblo y San José de la Mora, el material está al otro lado del río y los operarios no se atreven a pasar por el mal estado del puente. El Alcalde Hugo Flores opinó sería utilizar el material de donde Lupe de San Isidro y hay otro banco que no sabe si es de la Sra. Irmenia Zúniga o de su hermano, que es del mismo material que se usó anteriormente, es de solicitar permiso. El Regidor 5 Heber Ramos propuso atender el problema de la calle de San José de la Mora al río, que los deja sin paso, no solo es pensar en el paso del bus sino en todo tipo de vehículos que transitan hacia Comayagua, personas como el Sr. Ramón Coello han solicitado el apoyo con la reparación, que se haga hasta el límite del Municipio con Jutiapa, porque es parte del territorio municipal. Discutido lo anterior, los miembros municipales Alcalde Hugo Flores, Regidores 1 Selvin Juárez, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Joncy Maradiaga, 5 Heber Ramos y 6 Yensi Matamoros, acordaron: Considerando la necesidad que se tiene de la reparación de la calle troncal del sector de Agalteca hacia San José de la Mora-Jutiapa, teniendo el respaldo de las solicitudes presentadas por las Comunidades, ya que la calle está totalmente destruida, especialmente el tramo que conduce de Singuizapa hacia Agalteca. Considerando que se ha hecho la gestión con la SIT a través de solicitudes presentadas y a la fecha no hay respuesta, la población demanda una respuesta inmediata siendo que la temporada de invierno ha deteriorado aún más la calle, dificultando el tránsito de buses, vehículos pesados y livianos, con un flujo diario por el

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

transporte de pasajeros, abastecimiento de productos de la canasta básica y se está en la época de recolección y comercialización de café, que es el patrimonio del Municipio, por lo tanto, se aprobó el Mejoramiento y Rehabilitación de Tramo Carretero de la Calle Troncal que conduce del Sector de Agalteca hacia San José de la Mora-Jutiapa, con una inversión de L. 400,000.00, el que podrá ampliarse el próximo año con fondos del saldo efectivo año anterior, de acuerdo con la necesidad requerida.

- Seguidamente la Regidora 6 Yensi Matamoros informó en reunión anterior se propuso un bono para la Corporación Municipal, debido a que no pudo hacerse el viaje previsto, se quedó de retomarlo en esta sesión a que estuviera presente el Regidor Selvin Juárez, por lo que pregunta si es posible esa aprobación. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó que en la ocasión anterior tomaron el acuerdo sin que él estuviera presente. El Alcalde Hugo Flores manifestó que su opinión fue que esta decisión es unánime y que si el regidor Selvin Juárez estaba de acuerdo, se sometía al acuerdo. El Regidor Selvin Juárez opinó que si se considerara puede hacerse por el trabajo que desempeñan en las Comisiones y que no se les reconoce ningún gasto, pero no solo por aprobar un incentivo, porque cómo puede justificarse. La Tesorera Municipal informó se propuso en sesión anterior incentivo o retribución para la Corporación Municipal, pero sin establecer un valor, que no puede ser mayor a L. 30,000.00, que es el valor del sueldo del Alcalde. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó él ha sido solidario en muchas ocasiones y cuando él lo ha requerido no lo han hecho de esa forma, le han hecho deducciones de dietas cuando ha tenido que ausentarse por atender funciones o actividades a beneficio del pueblo y no lo considera justo.
- El Alcalde Hugo Flores informó se asistió a sepelio de la compañera Vice Alcaldesa Mirna Flores, se entregó arreglo floral a la familia, cuando la Tesorera habló pasaban situaciones difíciles la familia por costos en que incurrieron en ese proceso, por lo que se dio un apoyo de L. 20,000.00 para sufragar gastos de fúnebre, fue testigo del pago de lote para el entierro; en vida la compañera se despojó de sus bienes para cubrir gastos médicos, siempre se ha sido solidario con compañeros que han pasado estas situaciones como a ex regidores, Presidenta de la Comisión de Transparencia, todo fue tan repentino y ha sido difícil, esta reunión estaba programada para el viernes, agradece la solidaridad y comprensión de pasar la sesión para esta fecha.
- Informó se hizo la compra de lámparas, el Regidor Heber Ramos apoyó en acompañamiento para la instalación en Los Pinos y el Regidor Joncy Maradiaga en Las Quebraditas, las que solicitó Chingurrillos no se pudieron colocar porque no hay acceso; las Comunidades no responden cuando se les solicita el apoyo para la liquidación, por lo que la empresa hizo la instalación, en Vallecillo se instalaron las 10 lámparas que no se pudieron poner en

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

Chingurrillos. Se tomó la estrategia de pintar las que se instalaron con el objetivo de que al tener garantía y al fallar, se reparen, el técnico explicó que la mayoría de lámparas Led están buenas, lo que tienen malo es la fotocelda y también informan que a veces, no se saben conectar, ya que son 220 y se instalan en 110, por eso, rápido dejan de funcionar. La Regidora 3 Blanca Arias informó que el Sr. Adalyd Adriano le comentó que se le debe la mano de obra de las lámparas que se instalaron anteriormente. El Alcalde Hugo Flores informó lo único que se debía fue el trabajo de instalación en Singuizapa, porque el Patronato no liquidó, por lo que él asumió el pago de ese costo.

- El Alcalde Hugo Flores informó se hizo la recepción del Proyecto de Construcción Tanque de Abastecimiento de Agua de Barrio Las Brisas, la Junta de Agua hace conexiones de red para el servicio de agua, funcionó bien el agua y se espera se resuelva en este tiempo. Informó se instaló alcantarilla en Barrio Las Brisas y se les donó pintura para bordillos de pavimento y la Municipalidad hará los demás bordillos. El Regidor 5 Heber Ramos preguntó si se puede señalizar donde se pueden aparcar motocicletas para ordenamiento y que no se obstaculicen las calles.
- El Regidor 1 Selvin Juárez retomó la propuesta del incentivo y preguntó por qué debe ser decisión unánime la aprobación. El Alcalde Hugo Flores opinó porque una decisión unánime no tiene fisuras y cuando la decisión es dividida, da motivos a encontrar un hallazgo. El Regidor 1 Selvin Juárez opinó si es decisión por mayoría no es de detenerse, porque en el caso del Congreso Nacional las decisiones que se toman son por mayoría; en este caso se ha consultado su opinión, pero el año pasado hicieron la aprobación con la mayoría y cada uno tiene la libertad de decidir, no se pueden limitar solo por él, la sugerencia es que justifiquen, pero no como incentivo navideño. El Alcalde Hugo Flores opinó fue diferente en la ocasión anterior, porque cuando se hizo la propuesta el Regidor 1 no estuvo presente, fue en la discusión del acta que hizo ver su punto de vista y no recibió la retribución, por eso, él planteó que estuvieran todos para la discusión, porque si alguno no está de acuerdo y en auditoría le dan la razón a esa persona, es problema para los demás, por eso, pidió retomarlo y consensuar que sea decisión unánime, de lo contrario, no está de acuerdo.

10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

- **Acuerdo N° 1:** Se aprobó reconsiderar el acuerdo anterior de no priorizar Proyectos 2024 con Fondos del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos de la Secretaría de Infraestructura y Transporte "SIT" por L. 2,000,000.00, considerando las condicionantes, que no se puede presentar liquidación de fondos 2023 porque aún los proyectos de huellas están en proceso de ejecución, aunque Cerro de los Altos tiene avance

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

significativo, pero hace falta las Huellas hacia San Cristóbal, por lo que no es posible liquidar en las fechas establecidas.

- **Acuerdo N° 2:** Se aprobó establecer la fecha de cierre anual financiero al 27 de diciembre de 2024.
- **Acuerdo N° 3:** Se aprobó las modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, ampliación de ingresos y traspasos entre cuentas.
- **Acuerdo N° 4:** Se aprobó el Mejoramiento y Rehabilitación de Tramo Carretero de la Calle Troncal que conduce del Sector de Agalteca hacia San José de la Mora-Jutiapa, con una inversión de L. 400,000.00, el que podrá ampliarse el próximo año con fondos del saldo efectivo año anterior, de acuerdo con la necesidad requerida

No habiendo más que tratar se finalizó la sesión, siendo las 5:00 p. m.



Denia Benitez
Secretaria Municipal

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio